

“MANIFIESTO DE MONTILLA”

25 puntos para la reflexión y el debate sobre
**“Aguas subterráneas, manantiales y
el proyecto CONOCE TUS FUENTES”**

Resumen y conclusiones del
“PRIMER ENCUENTRO CONOCE TUS FUENTES”,
celebrado en Montilla (Córdoba), del 16 al 17 de abril de 2010



Fuente Nueva (Montilla, Córdoba), el 17 de abril de 2010

PREÁMBULO

Entre los días 16 y 17 de abril de 2010 se celebró en Montilla (Córdoba) el primer encuentro del proyecto “*CONOCE TUS FUENTES*”, de catalogación ciudadana de manantiales y fuentes de Andalucía a través de Internet.

El proyecto, puesto en marcha en octubre de 2007, está dirigido por la Agencia Andaluza del Agua (Consejería de Medio Ambiente) y el Instituto del Agua de la Universidad de Granada, y se enmarca dentro del programa “*Manantiales y fuentes de Andalucía, hacia una estrategia de conservación*”, en la que participan otras instituciones, entre ellas, el Instituto Geológico y Minero de España.

A estas jornadas asistieron colaboradores de muy diferentes ámbitos (incluido un buen número de técnicos). El formato de trabajo fue el de exposiciones de ponentes, debate en mesas redondas, y recogida de respuestas y sugerencias a través de encuesta anónima.

Este documento recoge una síntesis de los principales puntos y acuerdos alcanzados. El texto ha sido elaborado por los técnicos del proyecto, y sometido a consulta y revisión de los ponentes de las mesas redondas, los cuales han efectuado correcciones y mejorado sustancialmente el documento final.

En concreto, en la redacción de este documento han intervenido 23 personas. A todas ellas nuestro más sincero agradecimiento.



Algunos de los asistentes al “Primer Encuentro Conoce Tus Fuentes” (Montilla, 17 de abril de 2010)

MESA REDONDA TÉCNICA: “El proyecto CONOCE TUS FUENTES: ideas y estrategias para la gestión de los manantiales de Andalucía”

1.- En Andalucía, el agua subterránea constituye un vital recurso económico y ambiental (aporte imprescindible para el mantenimiento de ríos y demás ecosistemas acuáticos continentales), al tiempo que sus manantiales atesoran, además, un hondo patrimonio histórico, cultural, etnográfico y turístico-recreativo, recurso que es necesario conocer mejor y gestionar de forma sostenible.

2.- La Directiva Marco del Agua (en adelante DMA) contempla un nuevo escenario para las aguas subterráneas, para las que dicta que la gestión deberá ser sostenible, no sólo desde el punto de vista económico, sino también, y ésta es la mayor novedad, desde el ambiental. Así, se prevé la reserva de unos caudales surgentes ambientales o ecológicos, prioritarios sobre cualquier demanda (incluida la de abastecimiento), cuya misión será mantener el buen estado de los ecosistemas asociados.

3.- El uso conjunto de aguas superficiales y subterráneas es el principio que debe regir la gestión de los moderados e irregulares recursos hídricos andaluces, todo ello bajo la unidad de cuenca o demarcación hidrográfica. Sin entrar en contradicción con lo anterior, la gestión de las aguas subterráneas debe planificarse bajo su entidad natural, que son los acuíferos.

4.- Los acuíferos y las aguas subterráneas presentan un comportamiento relativamente complejo, que requiere de técnicos especializados. La investigación, conocimiento y seguimiento de los acuíferos es imprescindible para la correcta gestión de las aguas subterráneas (y superficiales), como garantía de cumplimiento de la sostenibilidad a que nos obliga la DMA.

En el momento actual, la Administración andaluza necesita de mayores medios humanos y materiales para gestionar adecuadamente las aguas subterráneas. Como herramienta básica de soporte a la toma de decisiones, es imprescindible, hoy día, incorporar controles en continuo, sobre todo para los acuíferos y surgencias-ríos más relevantes, explotadas y/o vulnerables.

5.- La principal amenaza de los manantiales andaluces es su sensible merma o agotamiento por extracciones, en muchas ocasiones ilegales y, por tanto, al margen

de las normas para el otorgamiento de concesiones. Los casos de contaminación o deterioro de la calidad del agua son menos visibles, pero también suponen un peligro potencialmente importante, especialmente en zonas agrícolas.

Al respecto, hay algunas medidas que pueden potenciarse; la simplificación y agilización burocrática y administrativa, y un mayor control sobre las empresas de perforación, son dos de ellas; muy útil también debe ser el impulso que ofrecerá la participación ciudadana en la autogestión del agua; por último, un esfuerzo continuado de divulgación es básico para concienciar a la población en el aprecio y uso responsable del agua.



Bombeo de aguas subterráneas en la Depresión de Granada. El equilibrio entre extracciones y recarga de acuíferos es imprescindible si queremos garantizar el buen estado ecológico de los ecosistemas asociados

6.- Dado el singular funcionamiento de los manantiales (y los acuíferos), éstos no pueden protegerse de forma efectiva y a largo plazo con medidas temporales o locales, incluidas las más severas y restrictivas. La herramienta del perímetro de protección tiene efectos urgentes e inmediatos, pero como medida es insuficiente si no se gestiona adecuadamente la totalidad del acuífero correspondiente.

En relación con lo anterior, la posible figura legal de “Manantial protegido” u otra similar, debe ser entendida sobre todo como un reconocimiento a puntos de agua sobresalientes, con el fin de dar soporte a actuaciones posteriores de protección de mayor envergadura territorial sobre los acuíferos que los sustentan.

7.- La conservación de manantiales es una preocupación relativamente reciente, que incorpora un notable cambio de mentalidad para numerosos hidrogeólogos, para los que la regulación de un acuífero llevaba aparejada habitualmente la desecación parcial o total de sus surgencias (consideradas como los aliviaderos naturales). La concienciación de compatibilizar aprovechamiento y conservación va introduciéndose poco a poco en la praxis profesional, a pesar de la gran dificultad que entraña ese equilibrio en la práctica.

8.- Se considera de gran trascendencia el amparo legal que emana de la DMA, sobre todo en relación con la necesidad de incorporar la sostenibilidad ambiental en la gestión del agua. En ese sentido, urge proteger y conservar las surgencias de mayor valor que aún poseemos, asumiendo para ello limitaciones a la explotación de las aguas subterráneas. Entre las surgencias prioritarias a proteger se destacan, en sentido amplio, los nacimientos que dan lugar o sustentan ecosistemas de interés (entre ellos los ríos y demás zonas húmedas).



Zarzalones, uno de los manantiales sobresalientes de Andalucía, nacimiento del Río Grande (Yunquera, Málaga)

9.- A efectos prácticos, se resaltan las buenas (y prioritarias) posibilidades de gestión sostenible que poseen todavía los acuíferos kársticos de montaña andaluces, con moderadas extracciones y numerosos manantiales asociados de alto valor ecológico, paisajístico y turístico-recreativo. Por el contrario, se destaca el carácter casi irreparable, económica y socialmente, de otros muchos manantiales y acuíferos (explotados intensamente), especialmente en las franjas costeras, valles y depresiones.

10.- Para las surgencias muy degradadas de más valor, buena parte de los asistentes admiten la adopción de medidas artificiales de suministro o compensación de caudal; con ello se las dota de relativo uso recreativo y se evita el inexorable deterioro, ruina y pérdida de valor patrimonial que conlleva siempre la falta del líquido elemento. De cualquier modo, la utilización de estas medidas paliativas suscita recelos, ya que pueden provocar conformismo y favorecer el mantenimiento artificial de manantiales que debieran conservarse en estado natural.

11.- Es urgente recuperar y poner en valor manantiales y fuentes, como ejemplo y revulsivo de necesarias actuaciones futuras (p.ej. Fuente de la Reja-Charca de Pegalajar). Al respecto, se destaca la relativa facilidad técnica, con escaso coste económico y social, de proteger o recuperar pequeños manantiales y fuentes de notable aprecio popular asociadas a acuíferos de modesta entidad.

12.- En los últimos tiempos se vienen observando actuaciones poco estéticas y respetuosas con los usos tradicionales en la restauración o el acondicionamiento de algunos manantiales y fuentes, en especial en el ámbito del urbanismo municipal. A modo de ejemplo, se cita el empleo abusivo de azulejos para recubrir paredes, frontis o fachadas antiguamente encaladas, o la frecuente utilización de tuberías al descubierto o caños de PVC. Sería oportuno arbitrar alguna cautela o medida con las actuaciones en fuentes-manantiales de titularidad y uso público.

No obstante, se destacan otras muchas iniciativas positivas y respetuosas. Así, hay buenos ejemplos en la restauración de fuentes y demás elementos asociados (lavaderos, abrevaderos, acequias, albercas, molinos, etc.), así como en la creación de museos y “rutas del agua”, presentes ya en numerosos municipios. Todo ello constituye una elogiosa puesta en valor del patrimonio ambiental y etnográfico del agua, que conlleva una mejora sustancial de los recursos ecológicos, de bienestar y turístico-recreativos a nivel local.



“Antes y después”. Fuente del Pilar (Bujalance, Córdoba), un buen ejemplo de restauración y puesta en valor del patrimonio de manantiales y fuentes de Andalucía

13.- Por lo que respecta más directamente al catálogo “Conoce Tus Fuentes”, se resalta la importancia de que cuente con la tutela de la Administración, en este caso de la Agencia Andaluza del Agua (Consejería de Medio Ambiente), lo que facilita su conocimiento y posible utilización por los técnicos competentes encargados de la gestión del agua en Andalucía.

Se reconoce especialmente el notable esfuerzo realizado en el levantamiento de información del inventario y en su puesta a disposición pública, aunque se echa en falta más rigor y homogeneidad de la información recopilada y mayores contenidos técnicos. En especial, están deficientemente recogidos los aspectos histórico-culturales e hidrogeológicos (una oportunidad para divulgar la geodiversidad y la hidrogeología, ésta última como ciencia que explica el origen y funcionamiento de las aguas subterráneas y los manantiales).

El tema de las valoraciones tampoco está bien resuelto, al haber quedado como campo abierto y por tanto sin criterios uniformes, aparte del inevitable exceso de subjetividad.

Más comentarios de esta mesa de trabajo sobre el proyecto y el catálogo se han agrupado con los realizados en la siguiente mesa, cuyo objetivo específico era precisamente aportar ideas para mejorar el proyecto.

MESA REDONDA: “El Proyecto CONOCE TUS FUENTES visto por sus colaboradores. Retos e ideas para mejorar”

14.- Por tratarse de una iniciativa que se apoya casi exclusivamente en la participación, se da mucha importancia a la difusión y poder de movilización ciudadana. Al respecto, la tercera parte de los presentes se enteraron del proyecto por el “boca a boca” y un porcentaje similar a través de jornadas, charlas y exposiciones itinerantes. Más recientemente, buen número de colaboradores vienen accediendo al proyecto gracias a las informaciones ofrecidas por los medios de comunicación.

A efectos de incrementar la difusión, se propone trabajar más intensa y directamente con entes y asociaciones locales (ayuntamientos, agentes de medio ambiente, centros educativos...). La continúa incorporación de colaboradores, de fichas de inventario, y de depuración y completado de información, hace necesario dotar de suficiente continuidad y constancia a un proyecto participativo y abierto como este.

15.- La originalidad (y oportunidad) de la idea que se persigue (conocetusfuentes.com) es posiblemente la mejor propaganda del proyecto. El hecho de ser un inventario abierto a través de Internet lo diferencia y convierte en una iniciativa pionera en el ámbito de los recursos naturales, y posible ejemplo a seguir. Además, su carácter eminentemente participativo y de difusión del conocimiento entronca muy bien con principios básicos de la educación ambiental (“Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo”. B. Franklin).

16.- Muy de agradecer es la sencillez y amable interlocución a través de la página Web, con libre acceso a consulta y descarga de la información. Mención aparte merece el archivo fotográfico, que es considerado como una de las “joyas” del catálogo. Así, las imágenes de cada manantial (hasta 4), en permanente renovación, constituyen un testimonio fiel e insustituible (“Conservamos únicamente lo que amamos, amamos sólo lo que conocemos, conocemos únicamente lo que hemos visto por nuestros propios ojos”. B. Dioum). Además, con el tiempo, algunas de esas imágenes se convertirán, tristemente, en un valioso recordatorio gráfico de elementos desaparecidos.

La administración del proyecto coincide plenamente con todas esas apreciaciones, y prueba de ello ha sido la puesta en marcha del “II Concurso de Fotografía de Manantiales y Fuentes de Andalucía”, tras la primera edición, cuyos premios fueron entregados precisamente en este encuentro de Montilla.



Fuente de las Herrerías (Güéjar Sierra, Granada) y Manantial de la Peña de Arias Montano (Alájar, Huelva), dos de las 16 fotografías ganadoras del “I Concurso de Fotografía de Manantiales y Fuentes de Andalucía” (2009). Abajo, grupo de premiados en el acto de entrega de distinciones (Montilla, 16 de abril de 2009)

17.- A pesar de que uno de los fundamentos del proyecto se basa en que sólo se aprecia y conserva lo que se conoce, subyacen reticencias sobre la idoneidad que tiene precisamente la información en la protección de ciertos enclaves, como pueden ser los frágiles o de alto valor ecológico. Para los demás lugares (la inmensa mayoría), el desconocimiento y consecuente desafección social de los manantiales (y muy especialmente de los no incluidos en la RENPA) favorece la impunidad (“Ojos que no ven, corazón que no siente”), y a la postre un mayor riesgo de deterioro o desaparición. Así pues, en general se está de acuerdo en no ofrecer información sensible (fauna, flora, etc.) e incluso en dejar fuera del inventario puntos muy valiosos y frágiles, haciendo saber en cualquier caso que se encuentran en zonas de reserva o de acceso prohibido o con autorización, si esos fueran los casos.

18.- La mayor parte de las visitas a la Web van dirigidas a consultar el catálogo de manantiales y fuentes, especialmente por provincias y municipios. Se agradece la posibilidad de introducir correcciones *on line*, así como la herramienta de búsqueda avanzada, imprescindible hoy día para una rápida localización de información.

19.- Una de las externalidades más trascendentes del proyecto ha sido la estimulación y generación de iniciativas y actuaciones ajenas al mismo; entre ellas educativas, exposiciones, jornadas, artículos, reportajes y programas de radio-TV, rutas, catálogos, libros o la colaboración con diferentes instituciones, como webs locales, centros educativos, Wikanda, Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM), etc.



A la izquierda, presentación del proyecto CONOCE TUS FUENTES en el VII Simposio del Agua en Andalucía (Baeza, Jaén, del 28 al 30 de mayo de 2008). A la derecha, ponencia en el marco del Congreso NATURGEO (Granada, del 26 al 28 de noviembre de 2008)

20.- Uno de los estímulos de muchas personas para acercarse a las fuentes es el aprecio (e incluso devoción) por la degustación de sus aguas, en general consideradas puras, naturales y saludables (sin el sabor a cloro de las potables). Sobre el particular hay bastante confusión y relativo malestar con la rotulación sanitaria. La mayoría opina que la indicación reglamentaria de “Agua no potable” da lugar a equívocos (¿no se puede beber?), considerando que es más apropiada la expresión “Agua no tratada sanitariamente”.

21.- Algunas observaciones aluden directamente a la construcción de la página Web en formato Flash, lo que tiene sus ventajas e inconvenientes, entre estos últimos una menor velocidad de navegación (cada vez más crítica con el aumento de contenidos) y la imposibilidad de indexar elementos en el buscador Google, universalmente utilizado para localizar información. Para corregir esas importantes limitaciones, se trabaja actualmente en la adaptación de la página a formato html. Con ello sería posible además crear un visor geográfico (en la actualidad se trabaja en incluir los manantiales sobresalientes en el visualizador de la REDIAM).

22.- La posibilidad de abrir un foro en Internet de colaboradores-simpatizantes del proyecto es otra de las propuestas lanzadas. Sin embargo, la idea levanta reticencias, dado que estos foros no garantizan la suficiente confidencialidad, ni seguridad a los usuarios, ni tampoco su fácil abandono. Como posible alternativa se sugiere la posibilidad de crear un foro de comentarios y opiniones cortas dentro de la Web del proyecto, al estilo de muchas páginas asociativas actuales.

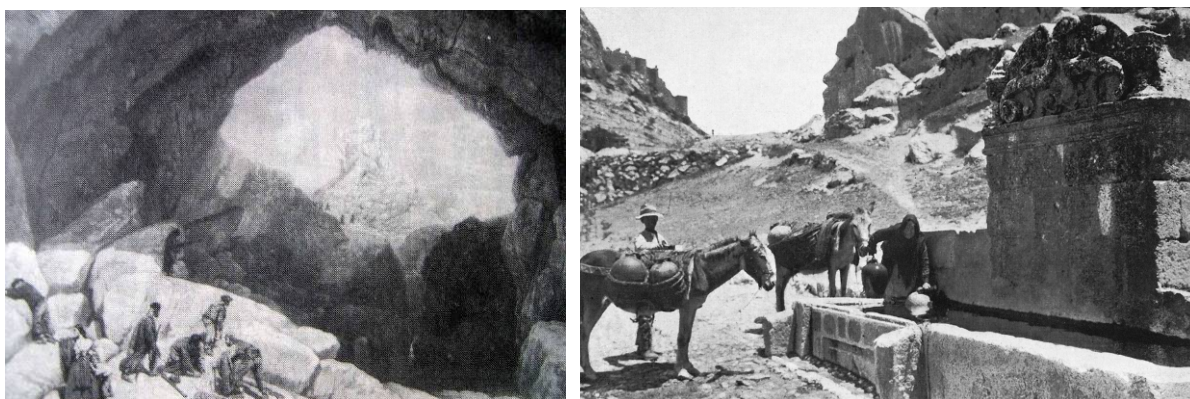
23.- Sobre la información contenida en la ficha encuesta se centran buen número de intervenciones. Como ya se comentó, los técnicos echan en falta mayor uniformidad, rigor y contenidos específicos, entre ellos de índole hidrogeológica e histórico-cultural. Sin negar esa evidencia, otros usuarios resaltan que precisamente la virtud del inventario radica en su relativa simplicidad, con un número razonable de preguntas asequibles de contestar por cualquier persona interesada. Mayores y más específicos contenidos pueden hacer menos amable la encuesta, y, como resultado producir cierto rechazo. Una alternativa es que esos campos más especializados sean cumplimentados por personal técnico.

Especial hincapié se hace también a ciertos contenidos de índole etnográfica, como sucedidos, vivencias, leyendas, cuentos, etc., que, siendo muy abundantes, apenas se encuentran recogidos. Se destaca la excelente función que esta información podría desempeñar como aliciente para acercar las fuentes al público en general.

Asimismo, se alude a la necesidad y urgencia por rescatar testimonios, documentos y fotografías antiguas. En principio, la ventana del campo número 14 (“otra información”) podría recoger estos aspectos, aunque la realidad es que el porcentaje de utilización de esa casilla es muy bajo.



Muchas fotografías históricas permanecen inéditas, guardadas en “cajas de zapatos” dentro de domicilios andaluces. El proyecto CONOCE TUS FUENTES mantiene abierta una línea de recogida de estas imágenes del recuerdo para su divulgación y puesta en valor



“Bandoleros en la Cueva del Gato” (cuadro de Manuel Barrón y Carrillo, 1860). A la derecha, Fuente Vieja (Moclín, Granada), fotografía de principios del s. XX, recogida del Portfolio Fotográfico de España

24.- La disposición de varios miles de manantiales en el catálogo permite disponer ya de una cantidad de información suficiente para obtener estadísticas interesantes (afecciones, caudal, tipos, valoraciones, etc.). Estos datos pueden ser de utilidad para

numerosas aplicaciones, como las de docencia, investigación, planificación, gestión, e incluso legislación.

No obstante, y pese al buen número de manantiales inventariados hasta el momento, todavía faltan muchas surgencias por catalogar, sobre todo en amplias zonas de Andalucía. Así (a fecha de octubre de 2010), un 28 % de los municipios no disponen aún de ningún registro, bien por una insuficiente difusión del proyecto (ausencia de colaboradores), o bien por la escasez de manantiales en dichos términos municipales por causas naturales o antrópicas. Para los manantiales y fuentes desaparecidas, hay acuerdo en su inclusión en el catálogo, haciendo la salvedad de que están secas o, en su caso, de que el agua procede de la red o es reciclada.

25.- Por último, se valora muy positivamente la realización de jornadas especializadas y participativas de puesta en común y debate (como éstas de Montilla). Además, ofrecen una oportunidad que propicia enormemente las relaciones personales, muy útiles cuando se trata de consolidar equipos de trabajo y de colaboradores en iniciativas que requieren de un amplio apoyo y respaldo social.



“Manantiales y personas: el patrimonio de “Conoce Tus Fuentes”
Ayúdanos a hacerlo más grande con tú participación cada día

NOTA.- Si tienes alguna sugerencia, comentario o crítica que hacer a este documento, no dudes en contactar con nosotros. Todas las aportaciones serán bienvenidas y tenidas en cuenta para futuras reuniones y jornadas de debate. Contactos: Luis Sánchez y Virginia Robles, en lsanchezdiaz@ugr.es y conocetusfuentes@gmail.com